

D. _____, Secretario de _____, ante la notificación recibida del Registro de Entidades Religiosas con fecha de salida _____, en el que a tenor de lo que prescribe el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere subsanar los defectos en la solicitud con fecha _____.

Expone:

Aportando la siguiente documentación para completarla:

Solicita:

Tenga a bien considerar lo anteriormente expuesto y admita la documentación que se aporta para proceder a la subsanación y mejora de la solicitud de inscripción de _____ en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, remitida a éste con fecha _____.

En _____, a _____ de _____ de 2015

El Secretario

El Coordinador

**Registro General del Ministerio de Justicia, Calle Bolsa, 8 - 28012 Madrid
(REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS)**